



**Inés Quintero (2008) La palabra ignorada. La mujer: testigo oculto de la historia en Venezuela. Fundación Empresas Polar. ISBN: 978- 980- 379-181-0. Caracas, Venezuela, 270 págs.**

En la presentación de esta extraordinaria obra, la Presidenta de la Fundación Empresas Polar, Leonor Giménez de Mendoza, señala que “el lector tiene en sus manos no sólo una joya bibliográfica (que lo es en su ambición investigativa) sino un documento que puede ser considerado sin más como una *rara avis* (y por eso, invaluable) en la historiografía venezolana. Las diferencias de género no van con la altura de nuestro siglo y, sin embargo, hay momentos todavía en que sólo desde esa cercanía que otorga sentirse dentro de una comunidad de género es como resulta posible aventurarse en algunas temáticas y perspectivas que, al cabo, sin esa *mirada particular* se mantendrían si no silenciadas quizá ignoradas para siempre”. (p.9).

Inés Quintero es hoy una de las más importantes historiadoras venezolanas, dedicada al estudio de destacados actores sociales en el proceso de formación histórica, social y cultural venezolano. Entre esos actores se encuentra la mujer, a quien Quintero ha dedicado una interesante y significativa labor investigativa, en un intento de visibilizar el quehacer cotidiano y su contribución real en el desarrollo histórico-social del país, ignorados frecuentemente por la historia e historiadores.

En este trabajo Quintero hace un valioso esfuerzo por recuperar la voz, la palabra de la mujer, diluida y ocultada a través de una serie de documentos, testimonios y archivos que soportaron las vicisitudes y penalidades por la que pasaron ocho mujeres en distintas épocas del acontecer histórico venezolano; cinco de ellas esclavas, pero también totalmente desconocidas y curiosamente llamadas *María* - “Gracia María,

María Ignacia, María de la Soledad, Anna María y María Lorenza”- (p.16), quienes lucharon, elevaron peticiones oficiales y trabajaron duro para lograr su libertad. De igual manera se analizan los procedimientos empleados por éstas para conseguir la libertad de sus hijos e hijas. Se reconstruye igualmente un caso de maltrato y violencia intrafamiliar, producido por parte del marido hacia una mujer humilde, - Dominga Ases -, quien vivió en el siglo XIX. Ahora bien, no obstante la época en el cual ocurrió este caso, es inevitable reconocer la vigencia de esta problemática sufrida por un importante sector de población en la Venezuela de hoy.

El expediente de Gracia María de Tovar – apellido de su amo – señala la autora, que ésta logró su libertad, mediante el pago a sus amos de trescientos pesos. Gracia María, luego de pagar su libertad, trabajó por espacio de cinco años consecutivos recibiendo jornal mínimo para reunir el dinero necesario para liberar a su hija María Eugenia, nacida cuando su madre aun era esclava. No obstante este esfuerzo, no fue suficiente, por cuanto los amos de María Eugenia (antiguos dueños de Gracia María), reclaman ante la capitánía general, el pago de un monto mayor (trescientos cincuenta pesos) con respecto al que pagó su madre para liberarse, en virtud de su buena salud, así como los conocimientos, virtudes y habilidades que poseía ésta en lo que a oficios domésticos se refiere, lo que significaba para “Gracia María, por lo menos, un año mas de trabajo y para María Eugenia, un año más de esclavitud” (p.28).

Cinco años más de trabajo, trámites, peticiones, diligencias y demostraciones tuvo que enfrentar Gracia María para conseguir finalmente la carta de libertad de su hija. Al decir de Inés Quintero éste fue uno de los pocos casos exitosos registrado en los archivos históricos de consecución de la libertad por la vía del pago.

Las demás peticiones de liberación incluidas en esta obra, dan cuenta de la cadena de recursos por los cuales se valieron las esclavas para lograr su liberación o la de sus hijas e hijos, como fue, entre otros, el recusar las evaluaciones hechas por los peritos para fijar precio, la argumentación de defectos físicos, deformaciones o enfermedades producidos por el maltrato dado por los amos, la contratación de abogados

para la realización de las diligencias y petitorios respectivos de libertad, la solicitud de intervención de la capitanía general cuando no había acuerdo entre las partes, la demostración de paternidad de los hijos de esclavas, lo cual implicaba que dichos hijos no podían ser considerados esclavos. Se trata pues, de demostrar las penalidades y violaciones a la condición humana que sufrieron las mujeres, producto no sólo de su situación de esclavas, sino también por ser mujeres. Igualmente se pone en evidencia cómo, a través de los recursos antes mencionados, se manifiesta la palabra y los pareceres de estas y muchas mujeres esclavas.

Las dos últimas mujeres referenciadas en esta interesante obra, son precisamente las esposas de José Antonio Páez y Antonio Guzmán Blanco. Acá se reconstruye, a través de una valiosa documentación oficial y epistolar, la vida totalmente distinta a las anteriormente mencionadas, pero también entre ellas mismas, de dos mujeres casadas con dos importantes actores del proceso de independencia y del período republicano respectivamente. La biografía de Dominga Ortiz, esposa de Páez dice en torno a sus rasgos de valentía, fortaleza y solidaridad para con éste, desde el mismo momento en que unió su vida por el vínculo del matrimonio hasta el día de su muerte y mucho después de haber ocurrido este acontecimiento.

La vida de Dominga Ortiz significa además la reconstrucción de la cotidianidad de una mujer, abandonada por su marido luego de la guerra de independencia, para seguir adelante con dignidad junto a sus hijos, defendiendo, no sólo sus bienes sino el patrimonio familiar. Esta mujer, llamada por muchos “la esposa del jefe”, sin proponérselo fue una de las tantas heroínas anónimas de la guerra, pues al abandonar junto a Páez el pueblo de Canaguá camino a Los Andes a comienzos de 1814, cuando es ocupado por los realistas, se inicia un largo y penoso trayecto de penurias, privaciones e incertidumbres. Al respecto Quintero (p.146) señala que “*Dominga y muchas otras mujeres acompañaron a las tropas de un sitio a otro, de campamento en campamento, cargando con sus hijos, sirviendo de apoyo en la retaguardia, consolando a los heridos, curando a los enfermos y alimentándose con lo que hubiere; mientras se libraban los combates en diferentes lugares de Los andes*”. Mas adelante la autora agrega (p.148) que ya en Los

Llanos lo difícil para Dominga, las demás mujeres y niños “*era la cercanía permanente de la guerra, las marchas nocturnas; la escasez de recursos desde el alimento diario hasta un pedazo de tela con qué cubrirse el cuerpo, los peligros constantes, los muertos en el camino, las enfermedades, los incendios en la sabana, la amenaza de los animales salvajes...*”

Así pues transcurrió la vida de Dominga Ortiz y sus hijos mientras duró la guerra hasta diciembre de 1818, cuando Páez finaliza su relación con ésta para vivir con Bárbara Nieves hasta diciembre de 1847 cuando muere. Durante ese período Dominga estuvo al tanto de los triunfos, ascensos y reconocimientos que su marido experimentó más nunca se benefició de las riquezas alcanzadas por éste y mucho menos de sus glorias. No obstante, al decir de Quintero, cuando Páez cae en desgracia, Dominga fue receptora de los odios, señalamientos y persecuciones del cual fue objeto. Es más asumió, desde su permanente condición de esposa, la defensa tanto de éste como de sus bienes ante el gobierno, se mantuvo pendiente de él mientras permaneció en la cárcel y lo acompañó junto a su hija Rosario a la isla de Saint Thomas, lugar donde permaneciera en exilio durante algún tiempo.

En fin, la vida de Dominga fue sinónimo de valentía, solidaridad, temple y fortaleza, quien, a pesar de haber sido silenciada e ignorada por el propio Páez en su autobiografía, ésta es posible que, sin proponérselo logró imponer sus objetivos, y con ello visibilizarse, utilizando el recurso epistolar en la esfera pública, lo cual fue utilizado para redimir sus diferencias con su esposo, o bien para manifestar las injusticias que se cometieron contra éste.

Finalmente, Quintero concluye esta obra, mediante la presentación de la vida de Ana Teresa Ibarra Urbaneja, esposa de Antonio Guzmán Blanco, quien a los veintiún años de edad se convirtió en primera dama de la república. Señala la autora que Ana Teresa, para el momento de casarse era una joven de refinada educación, perteneciente a una de las familias más importantes de la Caracas de entonces, hija de Andrés Ibarra, general de la Independencia, edecán y amigo del Libertador y nieta de Diego Bautista Urbaneja.

La vida matrimonial de Ana Teresa se vio prontamente afectada por la situación política del país, lo cual influyó en la ausencia casi inmediata de su esposo por ser éste el comandante de armas del Distrito Federal, quien debía ocuparse de la insurgencia de una rebelión armada en 1867. Este hecho constituye el inicio de un largo trayecto de ausencias por parte de Guzmán Blanco, lo cual la colocó en el centro de observación por parte de la sociedad caraqueña. El trabajo de Ana Teresa, según las exigencias y consejos de su esposo era la de preservar la intimidad y la honorabilidad familiar, aspecto éste que era ratificado a través del profuso epistolario enviado por Guzmán a su esposa.

Así mismo se deduce que, a pesar de las distancias Ana Teresa no sufrió de privación material alguna, que fue colmada de regalos y detalles por parte de Guzmán Blanco, pero que ella influyó de manera importante en las decisiones gubernamentales de su esposo, el presidente de la república.

Resulta interesante cómo el recurso epistolar en esta relación matrimonial, cumplió variadas funciones, entre las que destacan la de control social (cuidar el qué dirán? y la honorabilidad familiar), mantener viva la relación matrimonial y familiar, así como de “asesoría en asuntos de gobierno”; razón por la cual la palabra de Ana Teresa fue bastante valorada para los intereses personales y políticos de Guzmán, no obstante ello no trascendió a la esfera pública .

Esta gran obra, resultado del acucioso esfuerzo investigativo por parte de Inés Quintero, constituye hoy, no sólo, un significativo aporte histórico sino una invalorable forma de ver la historia desde el punto de vista genérico, donde precisamente, la mujer como sujeto social fundamental siempre ha sido ignorada.

**Nancy Santana Cova**  
ULA-Venezuela